

Miércoles, 21 de mayo de 2014

La Asociación Empresarial de Transporte de Vizcaya hace un llamamiento a la unidad

La Asociación Empresarial de Transporte de Vizcaya (ASETRAVI) y la Asociación Empresarial para la Gestión del Transporte (ASETRAVI-GESTIÓN) celebraron el 15 de mayo sus respectivas Asambleas anuales ordinarias, que tuvieron como puntos centrales el análisis de la situación sectorial, el movimiento asociativo y el relevo, por jubilación, en la secretaría general de

Enrique Pérez Ortiz de Mendibil, un histórico de la Asociación, con 34 años de trayectoria.

En el informe del presidente, Iñaki Errasti, detalló la delicada situación de las empresas y los profesionales autónomos del transporte en Vizcaya y realizó un repaso de los principales asuntos que afectan al sector, comenzando por los efectos de la crisis, que, aunque en se

observa un pequeño repunte de actividad a nivel nacional, en Vizcaya «aún no ha empezado a remitir».

El presidente de ASETRAVI hizo un llamamiento a «fortalecer el asociacionismo, la conjunción y coordinación de fuerzas para defender nuestros intereses» en el marco regulatorio y sindical. Como muestra de la fuerza de la unión, señaló dos hechos positivos relevantes: la

firma del convenio colectivo, «positivo para nuestros intereses», vigente hasta el 2017; y el fallo favorable ante la sanción impuesta por Competencia por supuestas prácticas restrictivas, «que nos exonera de forma total» y que ha creado jurisprudencia «sentando un precedente positivo» para otras organizaciones, inmersas en procesos similares.



Leire Cartujo, Iñaki Errasti, Enrique Pérez y Arturo Fuica